



En nuestro querido conservatorio “elemental” de música, centro público que pagamos todos los ciudadanos con nuestros impuestos, se están produciendo unos actos que creemos que son desleales e ilegales.

Nuestro pueblo dispone de dos tiendas de música, la nuestra fundada en 2001, “Multimusica” y la segunda frente al Teatro Victoria “La casa de la música”. En la relación de material didáctico que se les exige a los nuevos alumnos matriculados este año (dicha relación pensamos o creemos que

ha habré sido elaborada con el visto bueno de la dirección del conservatorio), se les indica a los alumnos los libros y material que deben adquirir, material que como es lógico cualquier comercio autorizado puede distribuir y venderlo al público en general. Pero cual ha sido nuestra sorpresa al encontrarnos en dicha lista unos “cuadernos de actividades complementarias” los cuales y cito textualmente: “solo se podrán adquirir en la “Casa de la música” frente al Teatro Victoria. Nos encontramos pues ante una falta grave de competencia desleal auspiciada por la Dirección del centro y organizada seguramente por una profesora del centro que a la vez es la propietaria de “La Casa de la Música”. No queremos pensar haya habido mala fe, negligencia o abuso de poder pero si la Dirección del Conservatorio no nos ofrece aclaración alguna vamos a poner todo ésto en manos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y si procede la oportuna denuncia ante los tribunales y Cámara de Comercio pues nos parece injusto, prepotente y los que es más grave, que se este produciendo en un centro público.